



Asociación Civil Fondo Social  
Terminal Portuario de Paita

**INFORME SEMESTRAL I**  
**Enero – Junio**  
**Año 2020**



## Presentación

La Asociación Civil Fondo Social Terminal Portuario de Paita (ACFSTPP) denominada “Fondo Social Paita” creada en el año 2010, tiene como marco normativo el Decreto Legislativo N° 996 y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2008-EF y su modificatoria Decreto Supremo N° 023-2016-EF, donde establece cómo debe administrarse los fondos provenientes del proceso de promoción realizado por el Estado Peruano. En el 2009, Terminales Portuarios Euroandinos S.A (TPE) ganó este proceso de concesión, por esa razón destina el 2% de los ingresos netos (Aportes Mensuales) y US\$ 195,858 (Aporte Anual establecido en adenda del contrato) a la ejecución de proyectos y programas sociales.

El Fondo Social de Paita es una organización sin fines de lucro, cuya misión es desarrollar programas de carácter social, que beneficien a la población con menos recursos económicos y genere desarrollo en los asentamientos humanos que se encuentran alrededor de la zona de influencia de Terminales Portuarios Euroandinos (TPE) - distrito de Paita.

La visión, es ser un Fondo Social referente en desarrollo social porque implementa programas que responden a las necesidades de los poblados menos favorecidos y brinda oportunidades de desarrollo a la ciudadanía, con la intención de formar ciudadanos éticos, democráticos y comprometidos con la transformación de su localidad, de su país y de nuestra sociedad.

Este informe reporta la gestión del Fondo Social de Paita entre el 01 de enero al 30 de junio del presente año, fecha que coincide con los 10 años de creación del Fondo Social del Puerto de Paita y con el trabajo que viene desarrollando el fondo a favor de la población vulnerable de Paita.

Es preciso indicar, que a consecuencia de la pandemia mundial por la propagación del virus Covid 19, el Fondo Social ha previsto una disminución de ingresos a raíz de la crisis económica suscitada por las operaciones portuarios. Esta situación ha generado la reformulación del plan operativo 2020, ya que muchos proyectos no se podrán ejecutar debido a las medidas establecidas por el gobierno central a través del Ministerio de Salud. Asimismo, se busca unir esfuerzos que contribuyan a disminuir los casos de infección por coronavirus.



## I. CONFORMACIÓN DEL FONDO SOCIAL

El Fondo Social de acuerdo a lo establecido en la modificatoria del Decreto Supremo N° 238–2016–EF se encuentra conformada por:

### 1.1.- Asamblea

Apellidos y Nombres	Cargo	Institución
Rodrigues Do Vale, Bruno Teles	Presidente	Terminales Portuarios Euroandinos
Alvarado Alayo, Teodoro	Vicepresidente	Municipalidad Provincial de Paita

### 1.2.- Consejo Directivo

Apellidos y Nombres	Cargo	Institución
Rodrigues Do Vale, Bruno Teles	Presidente	Terminales Portuarios Euroandinos
Alvarado Alayo, <sup>1</sup> Teodoro	Vicepresidente	Municipalidad Provincial de Paita
Limón Bustamante, Ernesto	Director	Terminales Portuarios Euroandinos
Paredes Diez Canseco, Pastor Humberto <sup>2</sup>	Director	Ministerio Transportes y Comunicaciones
Bodero Coelho, Antonio	Director	Ministerio Transportes y Comunicaciones

### 1.3.- Gerencia<sup>3</sup>

Apellido y Nombre	Cargo
Guzmán Escudero, Edith Noemi	Gerente

<sup>1</sup> El Consejo Directivo sólo está conformada por alcalde provincial de Paita, como consecuencia de una recomendación que realizó PROINVERSIÓ a través del Oficio N° 153-2009. °.

<sup>2</sup> Designado por el El Ministerio de Transporte y Comunicación mediante resoluciones: RM-578-2019, RM-137-2019 y RM-575-2019.

<sup>3</sup> Este proceso de selección o reclutamiento fue a través de concurso público y se realizó el año 2016.



Asociación Civil Fondo Social  
Terminal Portuario de Paita

#### 1.4.- Consejo Vigilancia<sup>4</sup>

<b>Apellidos y Nombres</b>	<b>Cargo</b>	<b>Institución</b>
Nizama García, Cesar Octavo Adamo <sup>5</sup>	Presidente	Gobierno Regional
Osorio Robles, Esteban Benjamín	Vicepresidente	Ministerio de Transporte y Comunicaciones
Lovatón Crispin, Cristobal	Director	Terminales Portuarios Euroandinos

---

<sup>4</sup> El Consejo de Vigilancia se instaló en junio del 2018.

<sup>5</sup> Designado por el Gobierno Regional de Piura, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 510-2019/Gobierno Regional Piura – GR de fecha 18 de junio 2019.



## II. RECURSOS ECONÓMICOS DEL FONDO SOCIAL

### 2.1 Recursos recibidos en el primer semestre 2020.

Los recursos que recibe el Fondo Social nacen a partir de las operaciones portuarias que realiza Terminales Portuarios Euroandinos (TPE), empresa que brinda mensualmente el 2% de sus ingresos netos y US\$ 195,858 como aporte adicional (depositado en setiembre de cada año), compromisos establecidos en la cláusula tercera de la Adenda al Contrato de Concesión. Este dinero es transferido a la Autoridad Portuaria Nacional (APN), entidad que se encarga de verificar y conciliar estos aportes con SUNAT y OSITRAN, posteriormente es entregado al Fondo Social.

En este primer semestre 2020, TPE ha transferido a la APN la cantidad de S/. 1,610,311, estos aportes mensuales se muestran en Cuadro N° 1:

**Cuadro N° 1**  
**Aportes Mensuales transferidos por TPE a la APN**  
**1er Semestre 2020**

Mes	2020
Enero	411,832.00
Febrero	317,519.00
Marzo	239,298.00
Abril	237,819.00
Mayo	209,691.00
Junio	194,152.00
<b>Total Aportes</b>	<b>1,610,311.00</b>

La APN ha transferido al Fondo Social los aportes correspondientes a los meses de noviembre y diciembre del 2019, y de enero a abril del 2020.

Los aportes de mayo y junio del 2020 recién han sido transferidos en julio y agosto, respectivamente. Por esa razón, en este informe indica que están pendientes sus desembolsos. Ver Cuadro N° 2.

**Cuadro N° 2**  
**Aportes transferidos por la APN al Fondo Social**  
**1er Semestre 2020**

Mes	Importe	Concepto
Enero	863,341.00	Aporte Nov y Dic 2019
Febrero	411,832.00	Aporte Enero 2020
Abril	317,519.00	Aporte Febrero 2020
Junio	477,117.00	Aportes Mar y Abr 2020
<b>Total Transferido</b>	<b>2,069,809.00</b>	



## 2.2 Recursos transferidos del 2010 al 2020

Desde la creación del Fondo Social, los aportes transferidos de TPE a la APN asciende a S/. 27,553,435 (Ver: Cuadro N° 3).

**Cuadro N° 3**  
**Aportes Transferidos por TPE al APN**  
**2011 – 2020 (1er Semestre)**

Mes	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Enero	97,167.74	109,799.70	124,754.95	177,965.72	145,386.00	219,589.00	276,975.00	268,436.00	338,480.00	411,832.00
Febrero	119,705.42	102,367.00	128,833.00	149,037.46	160,001.00	209,441.00	208,014.00	221,706.00	250,342.00	317,519.00
Marzo	84,404.32	107,795.73	90,456.00	153,866.05	185,380.00	130,597.00	176,555.00	192,708.00	239,444.00	239,298.00
Abril	73,160.25	70,340.00	100,789.00	105,981.01	158,293.00	105,585.00	154,952.00	176,384.00	297,681.00	237,819.00
Mayo	88,892.00	69,745.70	92,957.92	121,180.80	189,766.00	167,433.00	173,063.00	266,332.00	233,832.00	209,691.00
Junio	83,607.00	102,496.76	132,894.00	125,414.00	165,894.00	141,843.00	172,066.00	196,332.00	227,621.00	194,152.00
Julio	96,064.00	105,672.51	108,096.12	99,037.00	130,635.00	154,290.00	133,882.00	286,922.48	195,002.00	
Agosto	85,631.00	91,242.71	112,125.70	142,658.00	111,970.00	160,790.00	161,826.00	206,182.00	211,346.00	
Setiembre	81,426.14	86,392.51	93,191.78	138,898.00	187,119.00	211,753.00	123,153.00	172,125.00	231,589.00	
Octubre	68,479.93	146,985.78	104,591.66	162,056.31	213,087.00	260,981.46	203,366.00	238,506.00	296,808.00	
Noviembre	93,439.00	133,971.60	165,141.62	202,777.48	308,968.00	317,595.00	239,693.00	326,188.00	417,080.00	
Diciembre	121,864.16	140,730.43	214,483.00	204,014.60	284,698.00	387,006.00	288,755.00	361,644.00	446,261.00	
Adenda	534,732.34	511,385.24	550,360.98	557,999.44	629,683.47	660,237.32	626,158.02	649,661.00	659,453.89	
<b>Total Aportes</b>	<b>1,628,573.30</b>	<b>1,778,925.67</b>	<b>2,018,675.74</b>	<b>2,340,885.86</b>	<b>2,870,880.47</b>	<b>3,127,140.78</b>	<b>2,938,458.02</b>	<b>3,563,126.48</b>	<b>4,044,939.89</b>	<b>1,610,311.00</b>
<b>Acumulado</b>	<b>3,260,091.53</b>	<b>5,039,017.20</b>	<b>7,057,692.94</b>	<b>9,398,578.80</b>	<b>12,269,459.27</b>	<b>15,396,600.05</b>	<b>18,335,058.07</b>	<b>21,898,184.55</b>	<b>25,943,124.44</b>	<b>27,553,435.44</b>

La APN ha transferido al Fondo Social la suma de S/. 27,149,592 (Ver: Cuadro N° 4). El monto pendiente de transferir es S/. 403,843.

**Cuadro N° 4**  
**Aportes Transferidos por APN al Fondo Social**  
**2011 – 2020 (1er Semestre)**

Mes	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Enero				165,141.62	162,056.00	522,055.00	951,119.00	239,693.00	674,188.00	863,341.00
Febrero			274,758.04		202,776.00			288,755.00	225,320.00	411,832.00
Marzo		215,303.00	124,754.96	392,450.00		504,251.30	386,987.00	268,436.00	377,146.00	
Abril		109,800.00			349,400.60		276,975.00	176,770.00		317,519.00
Mayo		210,163.00	128,833.31	302,903.00	160,001.00	340,038.00	208,014.00	248,677.00	504,231.00	
Junio		70,340.00	191,246.30	105,981.00	343,673.00		176,555.00	176,384.00	32,894.00	477,117.00
Julio	1,023,720.12	69,746.00		121,181.00		273,018.00		266,332.00	233,832.00	
Agosto			92,958.00	125,414.00			154,952.00	196,392.00	383,796.00	
Setiembre	268,563.00	102,497.00		99,037.00	355,660.00	296,133.00	479,010.51	275,906.00	38,827.00	
Octubre	85,631.00	196,916.00	240,990.12	142,658.00	130,635.00		333,891.51	378,307.00	211,346.00	
Noviembre	81,426.12	86,393.00	205,318.00		299,089.00			192,422.00	359,259.00	
Diciembre	68,479.93	146,985.78	104,592.00	138,898.00			154,442.49	46,084.00	169,138.00	
Adenda	534,732.34	511,385.24	550,360.98	557,999.44	629,683.47	660,237.32	626,158.02	649,661.00	659,453.89	
<b>Total Aporte</b>	<b>2,062,552.51</b>	<b>1,719,529.02</b>	<b>1,913,811.71</b>	<b>2,151,663.06</b>	<b>2,632,974.07</b>	<b>2,595,732.62</b>	<b>3,748,104.53</b>	<b>3,403,819.00</b>	<b>3,869,430.89</b>	<b>2,069,809.00</b>
<b>Acumulado</b>	<b>3,044,718.54</b>	<b>4,764,247.56</b>	<b>6,678,059.27</b>	<b>8,829,722.33</b>	<b>11,462,696.40</b>	<b>14,058,429.02</b>	<b>17,806,533.55</b>	<b>21,210,352.55</b>	<b>25,079,783.44</b>	<b>27,149,592.44</b>
<b>Por Transferir</b>									<b>863,341.00</b>	<b>403,843.00</b>

## 2.3 Efectos COVID

Durante el primer semestre del año 2020, el Estado peruano declaró el Estado de Emergencia Sanitaria a nivel nacional y dispuso el aislamiento social obligatorio, acciones enfocadas a frenar

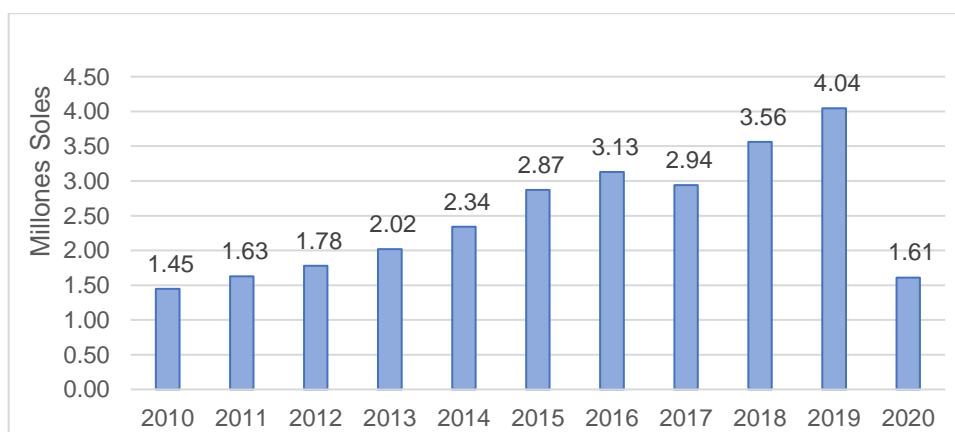


el avance de la pandemia en el territorio nacional<sup>6</sup>. En ese sentido, estas medidas no afectaron las operaciones portuarias; sin embargo, al afectarse otras actividades económicas vinculadas al comercio exterior, estas están influyendo en la disminución de los ingresos de TPE, por lo tanto, los flujos proyectados por el Fondo Social se verán afectados.

## 2.4 Evolución de los ingresos recibidos

La modernización en las operaciones del puerto y el boom agroexportador que ostenta actualmente la región norte del país permitía que cada año aumente los ingresos que recibe el Fondo Social en razón a un 12%. Sin embargo, por efectos de la pandemia del Covid 19, los ingresos previstos para este año 2020 se verán afectados. En el Gráfico N° 1, se observa que los ingresos del primer semestre de este año son S/. 1,610,311, que representa el 40% de lo percibido el año anterior.

**Gráfico N° 1**  
**Evolución de ingresos recibos por el Fondo Social**  
**2010 – 2020 (1er Semestre)**



<sup>6</sup> Decreto Supremo N° 008-2020-SA y Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, publicado en el diario oficial El Peruano en donde se declaró la Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario, y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la nación a consecuencia del brote del COVID-19.

Decretos Supremos (DS) que amplían temporalmente el tiempo de ejecución: DS N° 051-2020-PCM, N° 064-2020-PCM, N° 075-2020-PCM y N° 083-2020-PCM; y precisado o modificado por los DS N° 045-2020-PCM, N° 046-2020-PCM, N° 051-2020-PCM, N° 053-2020-PCM, N° 057-2020-PCM, N° 058-2020-PCM, N° 061-2020-PCM, N° 063-2020-PCM, N° 064-2020-PCM, N° 068-2020-PCM, N° 072-2020-PCM y N° 083-2020-PCM.



### III. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Según el artículo 18° del Decreto Supremo N° 238-2016-EF, los gastos administrativos de cada Fondo Social no deben exceder del 10% del monto transferido, normativa que el Fondo Social de Paita viene cumpliendo desde su creación.

#### 3.1 Gastos administrativos y financieros realizados durante el 2020

El monto transferido por la Autoridad Portuaria Nacional (APN) al Fondo Social durante el 2020 año asciende a S/. 2,069,809 de los cuales S/. 130,500 han sido destinados para gastos administrativos, el cual representa un 6.30% -porcentaje menor al 10% establecido en la legislación de los Fondos Sociales.

**Cuadro N° 5**  
**Gastos administrativos y financieros**  
**1er Semestre 2020**

Fondo Social	Transferido	Gastos	Gastos	Estudios de	Auditoría	Total	Total Gastos
		Administrativos	Financieros	Preinversión		Gastos	/ Transf. (%)
Asociación Civil Fondo Social Terminal Portuario Paita	2,069,809	129,972	529	-	-	130,500	6.30%
<b>Total</b>	<b>2,069,809</b>	<b>129,972</b>	<b>529</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>130,500</b>	<b>6.30%</b>

En el Cuadro N° 6 se detalla el gasto administrativo mensualizado durante el presente año. Se precisa que, el Consejo Directivo aprobó la incorporación del personal de comunicaciones a la planilla del Fondo Social.

**Cuadro N° 6**  
**Detalle de gasto administrativo mensualizado**  
**1er Semestre 2020**

Gastos Administrativos	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total I Sem 20
Remuneraciones	14,713	18,792	19,072	18,904	20,937	22,099	114,516
Servicios de Terceros	2,975	2,785	3,116	1,800	2,013	1,975	14,665
Tributos ITF	45	22	15	18	6	42	147
Gastos Diversos	514	-	30	-	202	43	790
Gasto Financiero	39	45	49	39	39	173	382
<b>Total Gasto Administrativo</b>	<b>18,286</b>	<b>21,643</b>	<b>22,282</b>	<b>20,760</b>	<b>23,197</b>	<b>24,331</b>	<b>130,499</b>

En el Cuadro N° 7 podemos observar las tres partidas más importantes de gastos administrativos, las cuales son pago de personal en planilla, servicios por contratación de personal externos y gastos financieros.





**Cuadro N° 7  
Detalle de los gastos administrativos  
1er Semestre 2020**

Descripción	Monto
<b>Gastos de Personal</b>	<b>114,516</b>
Sueldos y Salarios	114,516
<b>Gastos de Servicios Prestados por Terceros</b>	<b>15,455</b>
Suministros Diversos	115
Gastos de Representación	1,710
Gastos Notariales y de registro	280
Suscripciones y Cotizaciones	-
Consultorias (Contabilidad)	10,800
Auditorias	-
Utiles de Oficina	721
Fotocopias	12
Movilidad y Transporte	1,817
Publicaciones	-
Servicios Informaticos	-
Gastos de Comunicación	-
Otros Imprevistos	-
<b>Gastos Financieros</b>	<b>529</b>
ITF	147
Mantenimiento y Comisiones de Cuenta BBVA	382
<b>Total Gastos Generales</b>	<b>129,972</b>
<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>529</b>
<b>Total General</b>	<b>130,500</b>

Expresado en Soles

**3.2 Gastos administrativos y financieros realizados del 2010 al junio 2020**

Los gastos administrativos empezaron el 2010 y a la actualidad el gasto promedio es 5.31% (gasto administrativo entre 27,149m), porcentaje por debajo del 10% establecido por las normas que regulan los Fondos Sociales.

**Cuadro N° 8  
Gastos administrativos  
2010<sup>7</sup> a 2020 (1er Semestre)**

Gastos Administrativos	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Acumulado
Remuneraciones	48,251	45,890	41,581	49,555	22,692	98,678	169,533	196,021	213,946	114,516	1,021,176
Servicios de Terceros	14,966	16,922	9,104	1,163	47,450	76,775	55,808	66,594	48,709	14,665	366,924
Tributos ITF	378	121	662	287	249	661	412	340	403	147	3,747
Gastos Diversos	3,821	1,735	5,462	2,323	3,836	6,808	3,179	6,452	5,737	790	41,109
Gasto Financiero	812	1,089	1,436	532	1,040	202	823	1,166	1,052	382	8,533
<b>Total Gasto Administrativo</b>	<b>68,228</b>	<b>65,758</b>	<b>58,244</b>	<b>53,860</b>	<b>75,266</b>	<b>183,125</b>	<b>229,754</b>	<b>270,573</b>	<b>269,846</b>	<b>130,500</b>	<b>1,441,490</b>
<b>Total Aportes APN al FSTPP</b>	<b>2,062,552.51</b>	<b>1,719,529.02</b>	<b>1,913,811.71</b>	<b>2,151,663.06</b>	<b>2,632,974.07</b>	<b>2,595,732.62</b>	<b>3,748,104.53</b>	<b>3,403,819.00</b>	<b>3,869,430.89</b>	<b>2,069,809.00</b>	<b>27,149,592.44</b>
<b>% En función Aportes APN</b>	<b>4.19%</b>	<b>3.70%</b>	<b>2.89%</b>	<b>2.30%</b>	<b>2.62%</b>	<b>5.86%</b>	<b>7.82%</b>	<b>7.59%</b>	<b>6.97%</b>	<b>6.30%</b>	<b>5.31%</b>

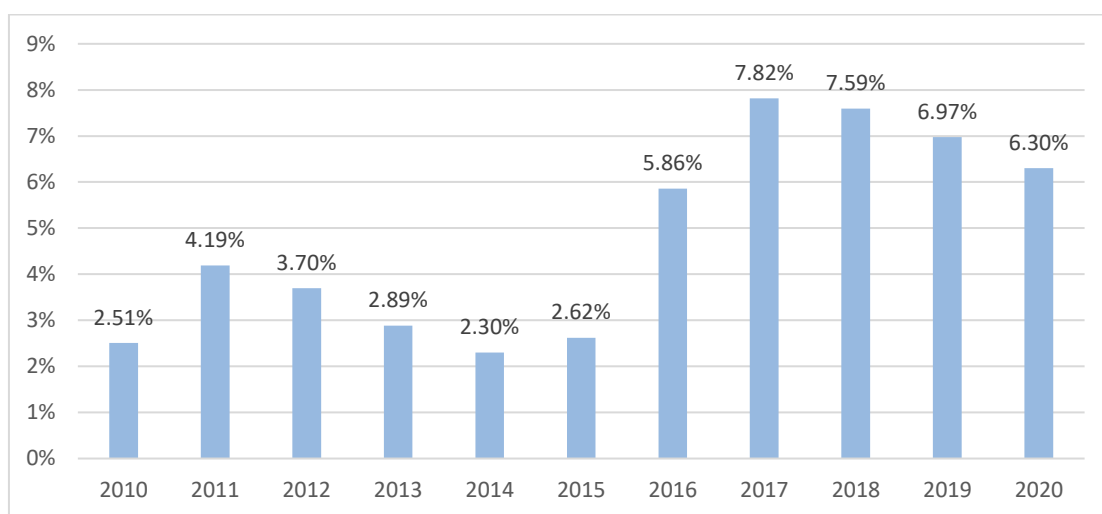
<sup>7</sup> El acumulado del gasto administrativo incluye también el año 2010.



### 3.3 Evolución de los gastos administrativos y financieros

En el Gráfico N° 2 se observa que en estos tres últimos años hubo un incremento de los gastos administrativos y financieros; a pesar de ello, nunca han sobrepasado el 10% establecido en reglamento de los fondos sociales. El aumento de este porcentaje se debe principalmente a la implementación de observaciones y recomendaciones que realizó la Autoridad Portuaria Nacional, quién solicitó la contratación de un profesional apropiado para la administración y gestión del fondo y de un asistente administrativo.

**Gráfico N° 2**  
**Evolución de Gastos Administrativos**  
**2010 – 2020 (1er Semestre)**





#### **IV. INVERSIÓN SOCIAL**

##### **4.1 Inversión social del 2010 a junio 2020**

El Fondo Social de Paita desde su creación ha recibido S/. 27,149,572 de la APN, de los cuales se tenía previsto invertir en proyectos sociales, el monto de 28,152,630. Sin embargo, la pandemia sanitaria por la propagación del virus COVID 19 ha afectado la ejecución de esta inversión, razón por la que solo se ha podido ejecutar S/. 19,627,582

**Cuadro N° 9  
Recursos del Fondo Social  
2010 – 2020 (1er Semestre)**

<b>Fondo Social</b>	<b>Total Transferido</b>	<b>Total Comprometido</b>	<b>Total Ejecutado</b>	<b>Comp / Transf (%)</b>	<b>Ejec / Comp (%)</b>
Asociación Civil Fondo Social Terminal Portuario Paita	27,149,572	28,152,630	19,627,582	103.69%	69.72%
<b>Total general</b>	<b>27,149,572</b>	<b>28,152,630</b>	<b>19,627,582</b>	<b>103.69%</b>	<b>69.72%</b>

Expresado en Soles

En el Cuadro N° 10 podemos visualizar los proyectos realizados en las áreas de educación, salud, nutrición y desarrollo de actividades. Estas líneas de trabajo fueron identificadas en la línea de base del 2011, en donde se identificó las líneas y la forma de trabajo. (Ver: Cuadro N° 10)



**Cuadro N° 10**  
**Inversión del Fondo Social**  
**2011 – 2020 (1er Semestre)**

PROYECTOS	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Jun-20	TOTAL
<b>LÍNEA DE BASE</b>											
Estudio Socio Económico y Propuesta de línea de acción	160,828			40,120	120,360						321,308
<b>EDUCACIÓN</b>											
Construcción De Pronoies (2012-2014)	12,500	1,833,251		414,265							2,260,016
Construcción y Equipamiento de Instituciones Educativas Iniciales - 2015: "Luciano Castillo Colona" y "Los Pecesitos"	9,693	22,344		33,000	1,696,519	139,068					1,900,623
Leer Para Crecer		458,746	794,854	814,098	519,431	193,028	77,959				2,858,116
Matemática Para Todos Inicial					704,206	1,022,333	963,740	36,897			2,727,176
Programa De Educacion Local (Pel)					63,100	30,000	21,917				115,017
Supervisión De Programas Educativos							4,729	22,800	16,799		44,327
Leer Es Estar Adelante							300,845	241,542	192,498	9,462	744,347
Construcción y Equipamiento de Instituciones Educativas Iniciales 2017: "San Sebastian", "Fatima" Y "Jesus De Nazareth"						18,500	715,571	300,367			1,034,438
Complejo Educativo 1481 - Fe Y Alegria Primera Etapa. Infraestructura y Equipamiento del Nivel Inicial							20,853	1,564,574	2,265,112		3,850,542
Complejo Educativo 1481 - Fe Y Alegria Primera Etapa. Infraestructura y Equipamiento del Nivel Primario									31,892	186,964	218,856
<b>SALUD</b>											
Unidos Contra el dengue							71,359	92,585	215,922	16,289	396,154
Respuesta Emergencia Covid 19										188,880	188,880
<b>NUTRICIÓN</b>											
Creciendo Sano								719,409	775,650	354,200	1,849,259
<b>PROGRAMAS INTEGRALES</b>											
Mejoramiento, Construcción Y Equipamiento "Ramon Castilla", "Juan Valer", "Primero De Junio" Y "Los Laureles"						15,800	861,337	44,936			922,073
Acompañamiento Programa Cunamas								40,801	71,703	22,959	135,463
<b>DESARROLLO DE CAPACIDADES</b>											
Manitos De Papel				9,000	9,360	7,800	12,801	10,943	11,044		60,948
<b>TOTAL DE INVERSION ANUAL</b>	<b>183,021</b>	<b>2,314,341</b>	<b>794,854</b>	<b>1,310,483</b>	<b>3,112,975</b>	<b>1,426,529</b>	<b>3,051,111</b>	<b>3,074,854</b>	<b>3,580,618</b>	<b>778,755</b>	<b>19,627,582</b>
<b>INVERSION ACUMULADA</b>	<b>183,021</b>	<b>2,497,362</b>	<b>3,292,216</b>	<b>4,602,699</b>	<b>7,715,674</b>	<b>9,142,203</b>	<b>12,193,314</b>	<b>15,268,168</b>	<b>18,848,786</b>	<b>19,627,582</b>	

**4.2 Análisis de Proyectos y Programas Sociales en función de las prioridades establecidos en el Decreto Supremo N° 238-2016-EF**

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 238-2016-EF, los proyectos ejecutados por el Fondo Social Paíta están dentro de las prioridades 1 y 2 de esta reglamentación.

*"Artículo 8: Prioridades. -Los recursos del Fondo son destinados en el siguiente orden de prioridades:*

*Primera Prioridad: Atención humanitaria a la población, en especial a aquella en situación de pobreza y pobreza extrema, atención a las personas adultas mayores y mujeres en gestación, niñas y niños en edad escolar inicial y primaria de las zonas rurales, complementando los programas de atención del Estado para este segmento, a fin de disminuir los niveles de desnutrición y enfermedades, mediante:*

*a) Financiamiento de programas de atención de salud para las personas adultas mayores, niñas, niños y mujeres en gestación, en especial a aquellos en situación de pobreza y pobreza extrema, en convenio con el MINSA o entidades privadas.*

*b) Financiamiento de centros de atención de servicios públicos o similares para centros poblados rurales, dotándoles de servicios públicos básicos sostenibles.*



- c) *Financiamiento de programas de becas para solventar la educación de los niños, niñas y jóvenes, en especial a aquellos en situación de pobreza y pobreza extrema, de las zonas rurales.*
- d) *Financiamiento de Centros Integrales de Atención para Personas Adultas Mayores-CIAM, a cargo de las Municipalidades.*
- e) *Otros proyectos que persigan finalidad similar a las señaladas en los literales anteriores.*

Segunda Prioridad: *Financiamiento de Proyectos de Infraestructura y servicios básicos (educación, salud, agua y saneamiento, electrificación, vías de acceso), capacitación y fortalecimiento de capacidades técnicas y de gestión mediante:*

- a) *Obras de infraestructura básica en educación, salud, energía eléctrica, vías de acceso, agua y saneamiento;*
  - b) *El financiamiento de costos operativos, equipamiento, mantenimiento, reparación y rehabilitación de centros educativos y de salud, considerándose para el efecto, entre otros aspectos, la disponibilidad de aportes de recursos al fondo;*
  - c) *Proyectos de mejora de la calidad de la enseñanza en colegios, con inclusión de programas de enseñanza promovidos por el Estado, tal como dotar a los colegios de infraestructura necesaria para implementar el alargue de las horas de dictado y el programa de enseñanza bilingüe inglés-español en la secundaria.*
- No menos del cincuenta por ciento (50%) de los recursos del Fondo deben ser utilizados para los fines señalados en la primera y segunda prioridad.*

Tercera Prioridad: *Financiamiento de proyectos para la generación de empleo productivo, en particular:*

- a) *Construcción de infraestructura básica agropecuaria;*
- b) *Formación de conglomerados comerciales, desarrollo de cadenas productivas y asistencia técnica hacia productores agropecuarios;*
- c) *Promoción de la formación empresarial e información de mercados para pequeños empresarios locales;*
- d) *Proyectos de manejo de tecnologías para la recuperación, conservación y manejo de los recursos naturales para la producción.*

*El financiamiento de los proyectos indicados en cada una de las prioridades, incluye aquellos estudios de preinversión e inversión que resulten necesarios”.*

Los proyectos ejecutados en este 2020 se encuentran dentro de las prioridades descritas en el Decreto Supremo N° 238-2016-EF (Ver: Cuadro 11):



**Cuadro N° 11**  
**Proyectos programados**  
**2020**

Item	Rubro / Proyecto	Presupuesto comprometido a través de convenios	Presupuesto 2020	DS N° 238-2016-EF			Ejecución 2020	% Avance (Presupuesto/Ejecución 2020)	Comentarios
				Prioridad	Literal	%			
<b>I. EDUCACIÓN</b>		<b>6,676,176</b>	<b>6,700,176</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>74%</b>	<b>196,426</b>	<b>2.93%</b>	
1.1	Leer es Estar Adelante - BBVA	175,776	175,776	Segunda	c	1.95%	9,462	5.38%	Los S/. 9,462 corresponden al convenio suscrito en el 2017, en donde las actividades finalizaron en enero 2020. En ese sentido, este programa alcanzó los objetivos y metas propuestas. Asimismo, para este 2020 se acordó ampliar un año más el proyecto, para lo cual se aprobó el monto de S/. 166,315. Proyecto que está suspendido debido a la pandemia por la propagación del COVID 19.
1.2	Supervisión Programas Educativos - UGEL Convenio 2020	-	24,000	Segunda	c	0.27%	-	0.00%	No se llegó a suscribir convenio con la UGEL Paíta, debido a la declaración del estado de emergencia sanitaria por lapropagación del COVID 19.
1.3	Complejo Educativo N° 1481 - Fe y Alegría Segunda Etapa - Nivel Primario	6,002,400	6,002,400	Segunda	b	66.69%	186,964	3.11%	La declaración del estado de emergencia sanitaria por lapropagación del COVID 19 retrasó la ejecución de las actividades programadas.
	Segunda Etapa - Nivel Primario	498,000	498,000	Segunda	b	5.53%	-	0.00%	Esta etapa se encuentra suspendida debido a la declaración de estado de emergencia sanitaria.
<b>II. SALUD</b>		<b>-</b>	<b>242,800</b>			<b>57%</b>	<b>215,992</b>	<b>88.96%</b>	
2.1	Unidos Contra El Dengue - Hospital Las Mercedes Convenio 2020	-	82,800	Primera	a	0.92%	-	0.00%	No se llegó a suscribir convenio con la Sub Región de Salud Luciano Castillo Colona, debido a la declaración del estado de emergencia sanitaria por lapropagación del COVID 19.
2.2	Vigilancia Medica (Campañas de Salud)	-	160,000	Primera	d	1.78%	189,030	118.14%	No se llegó a suscribir convenio con la Sub Región de Salud Luciano Castillo Colona, debido a la declaración del estado de emergencia sanitaria por lapropagación del COVID 19.
<b>III. NUTRICIÓN</b>		<b>2,551,596</b>	<b>705,368</b>			<b>7.84%</b>	<b>354,200</b>	<b>50.21%</b>	
3.2	Creciendo Sano	2,551,596	705,368	Primera	a	7.84%	354,200	50.21%	Avance acorde a lo establecido en el Programa. Sin embargo, debido a la emergencia sanitaria se han tenido que modificar actividades, razón por la cual este proyecto se ha extendido hasta el 2022.
<b>IV. INTEGRAL</b>		<b>-</b>	<b>165,386</b>			<b>1.84%</b>	<b>-</b>	<b>0.00%</b>	
4.1	Acompañamiento al Programa Cuna Más Convenio 2020	-	90,386	Primera	a	1.00%	-	0.00%	No se llegó a suscribir convenio con el Comité de Gestión Joyitas de Jesús del Programa Nacional Cuna Más, debido a la declaración del estado de emergencia sanitaria por lapropagación del COVID 19.
4.2	Construcción de Local	-	75,000	Primera	a	0.83%	-	0.00%	No se llegó a suscribir convenio con el Programa Nacional Cuna Más, debido a la declaración del estado de emergencia sanitaria por lapropagación del COVID 19.
<b>V. DESARROLLO DE CAPACIDADES</b>		<b>-</b>	<b>1,186,400</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>13.18%</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>	
5.1	Proyecto Manitos de Papel - OMAPED	-	14,400	Tercera	c	0.16%	-	0.00%	No se llegó a suscribir convenio con la Asociación Manitos de Papel, debido a la declaración del estado de emergencia sanitaria por lapropagación del COVID 19.
5.2	Programa de Adulto Mayor - Municipalidad	-	1,172,000	Primera	d	13.02%	-	0.00%	No se llegó a suscribir convenio con la Municipalidad Provincial de Paíta, debido a que esta entidad no tiene el terreno saneado y no existe licencia social.
<b>Total Presupuesto de Inversiones año 2020</b>		<b>9,227,772</b>	<b>9,000,130</b>				<b>766,618</b>	<b>8.52%</b>	



Debido a la crisis sanitaria que enfrentaba el país, el Consejo Directivo acordó por unanimidad aprobar un presupuesto de S/. 383,467, monto destinado para apalancar los daños ocasionados por la propagación del virus COVID 19.

**Cuadro N° 11 - A**  
**Respuesta Emergencia COVID 19**  
**2020**

Item	Rubro / Proyecto	Presupuesto comprometido a través de convenios	Presupuesto 2020	DS N° 238-2016-EF			Ejecución 2020	% Avance (Presupuesto/ Ejecución 2020)	Comentarios
				Prioridad	Literal	%			
VI.	RESPUESTA EMERGENCIA COVID	383,467	383,467	Primera	d	4.26%	188,880	49.26%	
2.3	Respuesta Emergencia COVID	383,467	383,467	Primera	d	4.26%	188,880	49.26%	Debido a la emergencia sanitaria se tuvo que aprobar un presupuesto adicional para atender esta problemática.

Las líneas de inversión social son:

1. Educación,
2. Salud
3. Nutrición
4. Proyectos integrales (salud – nutrición - estimulación temprana)
5. Población vulnerable
6. Capacidades productivas

Estos proyectos se realizan en las zonas más necesitadas de Paita, se articulan y alinean a los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS, así como a la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social “Incluir para Crecer” y a la Política Nacional, Regional y Local, que es reducir la pobreza y promover el desarrollo y la inclusión social.

Los enfoques que tienen los proyectos:

- **Intervención con núcleos de desviación positiva:** Este enfoque permite descubrir que es lo que una familia pobre ha estado haciendo de manera diferente a sus vecinos en las comunidades para tener niños bien nutridos, el cual se aprovechará como modelo demostrativo; en tanto otros de sus vecinos no lo consiguen.
- **Participativo y concertado:** El programa pone énfasis en un proceso donde los diversos actores (gobierno local, redes, micro redes y establecimientos de salud, programas sociales, organizaciones sociales de base) suman sus fuerzas y recursos para conseguir nuevas formas de cooperación, que permitan estimular y concretar iniciativas para contribuir a la disminución de la desnutrición crónica infantil.
- **Corresponsabilidad social:** El programa realiza una intervención convocando a los actores clave de la promoción de la salud, educación y desarrollo social a realizar acciones complementarias de manera que cada uno de los miembros de la sociedad: Gobierno regional, local, instituciones públicas, representantes del Estado, empresas privadas, representantes de la sociedad civil, autoridades comunales y población, conozcan sus derechos y obligaciones y



los ejerzan contribuyendo cada uno en la tarea del desarrollo, desde el papel que le toca desempeñar. Es en este nivel de ciudadanía efectiva donde podrá encontrar su espacio la iniciativa social, y podrán atenderse de manera más oportuna las necesidades reales de la población más pobre.

- **Interculturalidad:** Permite a los miembros de las familias reconocer los diferentes modos de vivir, sentir y creer de las personas, familias y comunidades en el contexto de las diferentes realidades locales y regionales, identificando los diferentes aspectos que facilitan y dificultan prácticas y comportamientos saludables en los grupos sociales, para que conjuntamente con ellos se contribuya con la construcción de una cultura de salud.
- **De Derechos:** La primera infancia constituye uno de los sectores más vulnerables de la población. Este proyecto se adhiere a lo establecido por diversos instrumentos internacionales, entre ellos, la Convención sobre los Derechos del Niño – CDN. En este mismo sentido se con la Observación General N° 7 del Comité de la CDN referida a la realización de los derechos del niño en la primera infancia, con la finalidad de exponer cómo se entiende los derechos en relación a las niñas y los niños más pequeños, insistiendo que en esta etapa de la vida el ejercicio de los derechos no sólo implica el cuidado de la salud, educación y supervivencia sino que incluye el cuidado de su desarrollo, la nutrición adecuada, educación de calidad, la seguridad social, un nivel adecuado de vida, un entorno saludable y seguro, la educación y el juego; explicando claramente que el desarrollo en la primera infancia sólo puede darse de manera integral (ONU, 2005); tal como se asume los proyectos del Fondo Social.
- **Género:** La adopción de la perspectiva de género es clave en los proyectos, al enriquecer los roles de varones y mujeres a favor del cuidado la primera infancia que preferentemente recaen en las mujeres como responsables del cuidado de los niños pequeños. La incorporación del enfoque de género en el desarrollo, incluye estrategias y acciones específicas, con el objetivo de comprender, valorar y transformar las relaciones y estructuras que producen la desigualdad entre varones y mujeres.
- **Cultura de Paz:** El impacto que tiene en el desarrollo óptimo, la exposición a la violencia en la primera infancia limita las conexiones sinápticas e incluso mutila las que ya estaban establecidas según sea la gravedad de la violencia experimentada, suceso que repercute en el sano crecimiento y desarrollo del ser humano a lo largo de la vida.
- **Sistémico – Ecológico:** Este hace referencia al modelo ecológico sistémico propuesto por Brofenbrenner que plantea, cada persona es afectada por una serie de sistemas que influyen en su personalidad, cada uno de estos sistemas envuelve al otro y están interrelacionados a partir de la propia actuación del sujeto. Para esta experiencia concreta, la niña y el niño tendrán un óptimo crecimiento y desarrollo según su experiencia familiar, en la escuela y en la comunidad, por ello se abarca estos sistemas para que cada uno de ellos propicie un contexto oportuno en el despliegue de la infancia.





#### 4.3 Población beneficiaria

Los proyectos están orientados a los grupos poblacionales más vulnerables, primera infancia y niños en edad escolar principalmente, porque están ubicados en los sectores más necesitados y pobres de Paita. SNV Holanda realizó dos líneas de base en los años 2011 y 2014, identificando las áreas a trabajar, así como los sectores con mayor índice de pobreza y en donde el Estado no ha invertido.

Por ejemplo, el Proyecto de Nutrición “Creciendo Sano” se viene ejecutando en los asentamientos humanos que tienen mayor prevalencia de desnutrición crónica y anemia. El Proyecto Fe y Alegría está ubicado en una zona estratégica porque concentra el mayor porcentaje de pobreza y de niños y jóvenes en edad escolar que no acceden al servicio educativo gratuito, estadísticas reportadas por UGEL – Paita en el 2016.

El Fondo Social prioriza principalmente proyectos que incluyan a la población infantil porque es la etapa de la vida donde se genera la “ventana de oportunidad”, diferentes estudios realizados sobre el análisis de las curvas de crecimiento en 54 países, constata que es en el período de hasta 24 meses de edad donde los niños más se distancian entre sí respecto a sus crecimientos y desarrollos cognitivos<sup>8</sup>. Asimismo, la tasa de retorno de inversión es mayor, por cada dólar invertido en programas para el desarrollo de la primera infancia nos permite recuperar 3 y en algunos casos 18 dólares, por los efectos multiplicadores que tienen este tipo de inversiones en los primeros años de vida.

#### 4.4 Estrategias de los proyectos sociales

- **Evaluación antes y después de la intervención**, se busca que la mayoría de los proyectos tengan una línea de base al inicio y al final del proyecto, esto genera al Fondo Social un valor distintivo porque permite sistematizar sus experiencias y diferenciarse de otras intervenciones más puntuales de otras organizaciones en el distrito de Paita.

- **Articulación a nivel intersectorial e intergubernamental**, pone énfasis en un proceso donde los diversos actores (Gobierno Local, Gobierno Regional y Nacional) suman sus fuerzas y recursos para conseguir nuevas formas de cooperación que permitan concretar iniciativas que disminuyan la pobreza en Paita.

Asimismo, el Fondo Social busca socios estratégicos para emprender un proyecto, esta sinergia de esfuerzo permite un mayor alcance de la inversión social.

- **Participación de la población**: Se concibe los proyectos como una respuesta a un problema de la población, es por ello que la ejecución responde a un pedido y compromiso expreso de la comunidad. La comunidad aporta de diversas maneras, ya sea donando el terreno o bien los padres de familia levantando algún muro o gestionando el apoyo municipal.

---

<sup>8</sup> Victora César (2012). Los mil días de oportunidad para intervenciones nutricionales. De la concepción a los dos años de vida. Rev Argentina de Pediatría, vol. 110 (4)



- **Monitoreo de los Programas:** Esta actividad se realiza mediante el acompañamiento sistemático periódico de los avances en función de los resultados y desarrollo de actividades. Se evalúa la situación actual, se determina las brechas y desafíos en los efectos e impactos de los mismos, al inicio, intermedio y final.

Se definen indicadores de proceso y de resultados que ayuden a determinar el método de cálculo, la periodicidad, la responsabilidad de la medición, y el tipo de técnicas para captar la información.

-**Desarrollo de capacidades de incidencia:** Para lo cual se desarrolla: Fortalecimiento y generación de espacios de discusión y reflexión, que promuevan la participación ciudadana y el ejercicio de derechos asociados a la pobreza. Capacitación en el marco legal y normativa asociada al desarrollo local sostenible, participación ciudadana y planificación para el desarrollo. Intercambios de experiencias entre los miembros de las redes locales para el seguimiento concertado, rendición de cuentas y promoción de la cogestión.

Es una oportunidad para compartir la experiencia ganada y para lograr que actores sociales e institucionales del nivel regional y sobre todo local, se apropien de aquellos aspectos de la metodología de trabajo desarrollado por el proyecto, para que de esta manera puedan continuar algunas de las actividades que se han venido desarrollando en las comunidades.

-**Rendición de cuentas y transparencia:** Se realizan reuniones al año con las organizaciones civiles de Paita a fin de rendir cuentas de cuánto dinero ha ingresado al Fondo Social, así como este se ha ejecutado. Asimismo, el monitoreo de las actividades, se reportan a través de informes trimestrales y semestrales. Los resultados del monitoreo y evaluación son difundidos para facilitar la retroalimentación y las decisiones durante la implementación del programa.

-**Sostenibilidad de los proyectos,** está contemplada desde el inicio de la intervención, busca que cada actor e institución del Estado asuma su responsabilidad enmarcada dentro de sus competencias institucionales. Invertimos en proyectos que no dependan exclusivamente de los recursos que tenga el Fondo Social, por esa razón, es sumamente importante la participación del Estado y de otros aliados estratégicos. Un ejemplo de ello, es la gestión que realizó el Fondo Social para que el Programa Nacional Cuna Más llegue al distrito, este programa del Estado no había focalizado Paita por un tema de presupuesto (no tenían los recursos para la inversión), en ese sentido el Fondo Social lo que ha trabajado es abrir las puertas a través de financiamiento inicial para que ellos puedan posteriormente operar en la zona, lo mismo sucede con la gestión que se realizó con Fe y Alegría del Perú.

-**Comunicación:** Transmitimos todos los mensajes educativos de los proyectos, así como las noticias y actividades que se desarrollan. Para lo cual, contamos con la página web, la página en Facebook, el perfil de Instagram y los diferentes medios de comunicación a nivel local y regional.



## 4.5 Proyectos Ejecutados 2020

### 4.5.1 Sector Educación

#### 4.5.1.2 Complejo Educativo N° 1481

Durante el 2020 se empezó con el desarrollo del expediente técnico de la segunda etapa (nivel primario).

**Cuadro N° 12**  
**Presupuesto e Inversión**  
**2020 (1er Semestre)**

Proyecto	Presupuesto	Inversión	Porcentaje de ejecución
Nivel Primario	6,002,400	186,964	3.11%

Es importante indicar que la emergencia sanitaria ha retrasado las actividades programadas en este proyecto, asimismo originó que el presupuesto destinado para el nivel secundario quede suspendido.

Para este proyecto se suscribió un convenio de colaboración entre la Asociación Civil sin Fines de Lucro "Fe y Alegría", la UGEL Paita, la Municipalidad Provincial de Paita y el Fondo Social con el objetivo de construir y equipar un moderno complejo educativo que brinde una educación de calidad a las personas más necesitadas de Paita. Esta iniciativa nació de la UGEL Paita, debido a un estudio que realizaron e identificaron los asentamientos humanos que no estaban siendo atendidos en educación pública.

Los compromisos establecidos en esta alianza son:

#### **Fondo Social:**

- Gestionar, dirigir y supervisar la realización del proyecto, que incluye la construcción completa de la I.E N°1481 - Fe y Alegría N°81 en sus tres niveles, la cual destinará recurso financiero y personal especializado por etapas.
- Dirigir los procesos de contratación o licitaciones para la selección de las empresas contratistas que se encarguen de la elaboración del proyecto, construcción y supervisión, para lo cual suscribirá los contratos que sean necesarios de forma directa.
- Supervisar el diseño del plan maestro (estudio técnico de arquitectura y de ingeniería de la obra), así como, las etapas de construcción y supervisión del proyecto. Los montos de estas etapas estarán en función de los recursos que disponga el Fondo Social.
- Realizar la adquisición del equipamiento del proyecto, para lo cual destinará recursos financieros y el cual será previamente solicitado y coordinado con la I.E N°1481 - Fe y Alegría y la UGEL Paita.



- Realizar la transferencia del proyecto educativo N°1481 - Fe y Alegría N°81 a la UGEL Paita para lo cual hará una rendición técnica y económica de lo invertido, asimismo hará llegar una copia a La Asociación Fe y Alegría del Perú.

#### **Asociación Fe y Alegría del Perú:**

- Gestionar la institución educativa pública objeto del presente Convenio, sujetándose a las normas que regulan a las actividades educativas y administrativas del sector Educación.
- Gestionar la dotación de plazas, directivas jerárquicas, docentes, auxiliares de educación y administrativas, ante la Dirección Regional de Educación de Piura y UGEL Paita, en el marco de lo establecido en la normatividad vigente y de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.
- Recoger en su propuesta educativa los lineamientos y aportes establecidos por el Ministerio de Educación.
- Brindar una educación pública de calidad y en valores humanos, con el propósito de contribuir a la formación de ciudadanos capaces de mejorar sus condiciones de vida y la transformación de las sociedades.
- Supervisar, monitorear y evaluar la calidad del servicio educativo que será brindado por la Congregación Religiosa "Hijas de Santa Ana".
- En relación con el diseño, construcción e implementación del Proyecto.
- Acompañar el proceso de licitación o contrataciones para la selección de empresas contratistas que diseñen, ejecuten y supervisen este proyecto, siempre cuando sea solicitado por el Fondo Social.
- Brindar conjuntamente con la UGEL Paita conformidad de la recepción de la obra y el equipamiento, para lo cual entregará al Fondo Social un oficio o resolución dejando constancia del monto invertido y los resultados obtenidos y que será en beneficio de la población

#### **Unidad de Gestión Educativa Local:**

- Realizar el saneamiento físico legal del terreno donde se encuentra el proyecto educativo, en conjunto con el Gobierno Local y Regional. Asimismo, realizar los procedimientos administrativos de licencia, agua, luz, inscripción predial, asignación de código de contribuyente y demás que sean necesarios para la construcción y funcionamiento del Fe y Alegría N°81.
- Gestionar y garantizar la dotación de plazas, directivas jerárquicas, docentes, auxiliares de educación, administrativas, mantenimiento, y personal CAS, así como otros recursos, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal y la propuesta de Fe y Alegría. Además,



asegurará las capacitaciones para el mencionado personal y acompañamiento del Fe y Alegría N°81.

- Brindar conformidad del expediente técnico que se elaborará para la construcción del proyecto.
- Garantizar el mantenimiento y la seguridad de la infraestructura y equipamiento posterior a la entrega y recepción de la obra que realice el Fondo Social.
- Emitir opinión durante el proceso de recepción de obra, para lo cual el equipo de infraestructura indicará si la obra cumple con los estándares del Ministerio de Educación.
- Recepcionar la infraestructura y equipamiento del proyecto, para lo cual suscribirán un acta de transferencia patrimonial, en donde se especifique que proyecto forma parte del patrimonio de la UGEL y por esa razón entregará una resolución.
- Asumir la responsabilidad, derechos y obligaciones después de recibida la obra, en cuanto se refiere a su conservación y mantenimiento.
- Supervisar, capacitar, monitorear y evaluar la calidad del servicio educativo en la institución educativa Pública N°1481 - Fe y Alegría 81.
- Gestionar presupuesto de inversión pública para la creación, mantenimiento, mejoramiento y ampliación de la infraestructura educativa Fe y Alegría 81.

#### 4.5.2 Sector de Nutrición

##### 4.5.2.1 Programa “Creciendo Sano”

El Fondo Social del Puerto de Paita ha reformulado el programa de salud y nutrición Creciendo Sano, con la intención de acoplarse a la coyuntura vivida por la emergencia sanitaria y mantener los resultados en la lucha contra la anemia y desnutrición infantil alcanzados hasta febrero 2020.

El contrato suscrito en mayo 2018, por el monto de S/. 2,551,596.00 para ejecutarse en un periodo de tres años ha cambiado de formato, estableciendo un proceso de seguimiento y monitoreo digital durante este 2020, razón por la que el saldo del presupuesto de este año (S/. 351,167.75) será distribuido en los años 2021 y 2022.

**Cuadro N° 13**  
**Presupuesto e Inversión**  
**2020**

Proyecto	Presupuesto	Inversión	Ejecución
Proyecto de Nutrición – ONG Prisma	705,367.50	354,200	50.21%



#### 4.6 Proyecto por la Emergencia Sanitaria

El estado de emergencia declarado por la propagación masiva del virus COVID-19, ha generado una serie de fracturas sociales, económicas, educativas y especialmente sanitarias; situaciones que han llevado a los fondos sociales del Perú a desarrollar una estrategia de respuesta que permita apalancar los daños que han afectado a la población.

A la fecha, se ha presupuestado la suma de S/. 379,765.78 para desarrollar acciones de respuesta inmediata. Para los establecimientos de salud de Paita (Hospital Nuestra Señora de Las Mercedes y Centro de Salud Juan Valer Sandoval) se viene proporcionando soporte logístico con la adquisición de equipos de protección personal, pruebas rápidas, además de la implementación de un laboratorio clínico y dos salas de aislamiento COVID-19.

Asimismo, se ha destinado invertir S/. 79,261 para brindar apoyo alimentario a las familias más golpeadas por la pandemia, beneficiando a 1500 familias. En este proyecto se ha sumado la colaboración de la ONG Prisma y de la parroquia San Pedro el Pescador.

A la fecha se tiene ejecutado, la suma de S/. 188,880 entre apoyo logístico para los establecimientos de salud y asistencia alimentaria.

**Cuadro N° 14**  
**Presupuesto e Inversión**  
**2020**

<b>Respuesta Emergencia COVID</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Ejecución</b>	<b>Ejecución</b>
<b>1. Establecimientos de Salud</b>			
Pruebas rápidas	37,000.00	37,000.00	100%
Equipos de Protección Personal + Desinfección	50,690.00	32,446.00	100%
Sala de aislamiento COVID con capacidad de 35 camas hospitalarias, 5 Balones de oxígeno y 30 Flujómetro	69,483.71	54,375.00	100%
Equipamiento de Laboratorio Clínico del Centro de Salud Juan Valer Sandoval	143,331.07	00	0%
<b>2. Asistencia Alimentaria</b>			
I Etapa - Canastas Alimentarias	79,261.00	79,621.00	100%
<b>Total</b>	<b>379 765.78</b>	<b>188,880.00</b>	<b>49.74%</b>

#### 4.7 Proyecto Suspendidos 2020

##### 4.7.1 Sector Educación

##### 4.7.1.1 Programa Leer es estar adelante

Este proyecto fue suspendido por la emergencia sanitaria. Por esa razón, se tuvo que reformular toda la propuesta del año 2020, llegando a reprogramar todas las actividades previstas para el 2021. No se ha realizado ejecución de gasto.



#### **4.7.1.2 Programa Supervisión de Programas Educativos**

Este proyecto fue suspendido por la emergencia sanitaria. Está pendiente evaluar si se retomará para el 2021.

#### **4.7.2 Sector Salud**

##### **4.7.2.1 Unidos Contra El Dengue**

Este proyecto fue suspendido por la emergencia sanitaria. Está pendiente evaluar si se retomará para el 2021.

#### **4.7.3 Sector Proyectos Integrales (Salud – Nutrición- Educación)**

##### **4.7.3.1 Acompañamiento al Programa Nacional Cuna Más**

Este proyecto fue suspendido por la emergencia sanitaria. Está pendiente evaluar si se retomará para el 2021.

#### **4.7.4 Población vulnerable**

##### **4.6.4.1 Proyecto Manitos de Papel - OMAPED**

Este proyecto fue suspendido por la emergencia sanitaria. Está pendiente evaluar si se retomará para el 2021.

##### **4.7.4.1 Programa del Adulto Mayor**

Este proyecto fue suspendido por la emergencia sanitaria. Está pendiente evaluar si se retomará para el 2021. Asimismo, no se ha podido ejecutar debido a que la Municipalidad Provincial de Paita no ha presentado el saneamiento físico legal del terreno y la licencia social.



## V. TRANSFERENCIA DE PROYECTOS

El Fondo Social transfiere al Estado Peruano u otra institución la administración, operación y mantenimiento de los proyectos.

Desde su creación el fondo ha invertido en proyectos sociales S/. 19,627,582, de los cuales S/. 15,795,739 han sido transferidos. (Ver: Detalle de Transferencias)

**Cuadro N° 15**  
**Proyectos Transferidos 2010 – 2020 (Parte 1)**

Año de Transferencia	Rubro /Proyecto	Monto Transferido	Periodo de Ejecución del Proyecto	Entidad receptora el Proyecto	Fecha del Acta
2020	<b>I. EDUCACIÓN</b>	<b>15,598.70</b>			
	1.1 Supervisión De Programa Educativos - Convenio 2020	15,598.70	Marzo 2019 - Abril 2020	UGEL Paita	20 de abril 2020
	<b>TOTAL DE TRANSFERENCIAS 2020</b>	<b>15,598.70</b>			
2019	<b>I. EDUCACIÓN</b>	<b>3,874,540.81</b>			
	1.1 Supervisión De Programa Educativos - Convenio 2018	23,999.81	Abril 2018 - Marzo 2019	UGEL Paita	2 de abril 2019
	1.2 Complejo Educativo N° 1481 - Fe y Alegría - Primera Etapa (Nivel Inicial)	3,850,541.00			
	Infraestructura	3,603,234.00	Octubre 2018 - Junio 2019	UGEL Paita	20 de agosto 2019
	Equipamiento	247,307.00	Agosto - Diciembre 2019	UGEL Paita	20 de diciembre 2019
	<b>II. SALUD</b>	<b>119,111.11</b>			
	2.1 Unidos Contra El Dengue - Convenio 2018	119,111.11	Junio 2018 - Mayo 2019	Hospital Nuestra Señora de las Mercedes	13 de mayo 2019
	<b>III. INTEGRAL</b>	<b>72,201.30</b>			
	3.1 Acompañamiento al Programa Cuna Mas - Convenio 2018	72,201.30	Junio 2018 - Mayo 2019	Comité de Gestión Joyitas de Jesús	15 de junio 2019
	<b>IV. DESARROLLO DE CAPACIDADES</b>	<b>21,986.60</b>			
	4.1 Manitos De Papel - Convenio 2018	11,723.10	Julio 2018 - Enero 2019	Asociación Familiar de Personas con Habilidades Especiales Manitos de Papel	17 de febrero 2019
4.2 Manitos De Papel - Convenio 2019	10,263.50	Junio - Diciembre 2019	Asociación Familiar de Personas con Habilidades Especiales Manitos de Papel	18 de diciembre 2019	
<b>TOTAL DE TRANSFERENCIAS 2019</b>	<b>4,087,839.82</b>				
2018	<b>I. EDUCACIÓN</b>	<b>3,876,200.18</b>			
	1.1 Supervisión De Programa Educativos - Convenio 2018	4,728.63	Marzo - Diciembre 2017	UGEL Paita	2 de enero 2018
	1.2 Matematica Para Todos Inicial (2015-2017)	2,727,176.00	Abril 2015 - Enero 2018	UGEL Paita	19 de enero 2018
	1.3 Construcción de Instituciones Educativas - 2017	1,034,437.37			
	Infraestructura IEI Nuestra Señora de Fatima	414,245.99	Setiembre 2017 - Mayo 2018	UGEL Paita	12 de julio 2018
	Infraestructura IEI San Sebastian	408,569.04	Setiembre 2017 - Enero 2018	UGEL Paita	22 de febrero 2018
	Infraestructura IEI Jesus de Nazaret	128,176.16	Octubre - Diciembre 2017	UGEL Paita	16 de enero 2018
	Equipamiento de Instituciones Iniciales	83,446.18	Enero - Marzo 2018	UGEL Paita	23 de Marzo 2018
	1.3 Ampliación y Mejoramiento Pronei María Teresa De Calcuta	109,858.18	2012- 2014	UGEL Paita	6 de agosto 2018
	<b>II. SALUD</b>	<b>64,665.00</b>			
	2.1 Unidos Contra El Dengue - Convenio 2017	64,665.00	Mayo 2017 - Febrero 2018	Hospital Nuestra Señora de las Mercedes	5 de febrero 2018
	<b>III. PROGRAMAS INTEGRALES</b>	<b>269,597.62</b>			
	3.1 Programa Cuna Más Los Laureles	269,597.62			
	Infraestructura	263,332.62	Setiembre 2017 - Enero 2018	Programa Nacional Cuna Más - Unidad Territorial Piura	13 de febrero 2018
	Equipamiento	6,265.00	Enero - Julio 2018	Programa Nacional Cuna Más - Unidad Territorial Piura	18 de julio 2018
	<b>IV. DESARROLLO DE CAPACIDADES</b>	<b>12,801.00</b>			
	Manitos De Papel - Convenio 2017	12,801.00	Mayo - Diciembre 2017	Asociación Familiar de Personas con Habilidades Especiales Manitos de Papel	17 de enero 2018
<b>TOTAL DE TRANSFERENCIAS 2018</b>	<b>4,223,264</b>				





**Cuadro N° 15- A**  
**Proyectos Transferidos 2010 – 2020 (Parte 2)**

Año de Transferencia	Rubro /Proyecto	Monto Transferido	Periodo de Ejecución del Proyecto	Entidad receptora el Proyecto	Fecha del Acta
2017	<b>I. EDUCACIÓN</b>	<b>580,048.00</b>			
	Leer Para Crecer - 2 Fase	465,031.00	2015 - 2016	UGEL Paita	13 de febrero 2017
	Programa Educativo Local	115,017.00	Julio 2015 - Noviembre 2017	UGEL Paita	10 de noviembre 2017
	<b>II. SALUD</b>	<b>21,694.40</b>			
	Unidos Contra El Dengue - Adenda de Convenio 2017 (Termonebulizadores)	21,694.40	May-17	Hospital Nuestra Señora de las Mercedes	31 de mayo 2017
	<b>III. INTEGRAL</b>	<b>652,475.39</b>			
	<b>Cunamas (Infraestructura Y Equipamiento) 2016 -2017</b>	<b>652,475.39</b>			
	Infraestructura Cuna Más Ramón Castilla	199,508.74	Enero - mayo 2017	Programa Nacional Cuna Más - Unidad Territorial Piura	7 de junio 2017
	Infraestructura Cuna Más Primero de Junio	104,223.87	Enero - mayo 2017	Programa Nacional Cuna Más - Unidad Territorial Piura	7 de junio 2017
	Infraestructura Cuna Más Juan Valer	91,817.21	Enero - marzo 2017	Programa Nacional Cuna Más - Unidad Territorial Piura	7 de junio 2017
	Equipamiento Cuna Más	248,235.57	Febrero - Noviembre 2017	Programa Nacional Cuna Más - Unidad Territorial Piura	13 de noviembre 2017
	Mototaxi Traslado De Alimentos Cunamas	8,690.00	Marzo del 2017	Municipalidad Provincial de Paita	19 de diciembre 2017
	<b>IV. DESARROLLO DE CAPACIDADES</b>	<b>26,160.00</b>			
	Manitos De Papel - Convenio 2014, 2015, 2016	26,160.00	Enero 2014 - Diciembre 2016	Asociación Familiar de Personas con Habilidades Especiales Manitos de Papel	27 de enero 2017
<b>TOTAL DE TRANSFERENCIAS 2017</b>	<b>1,280,378</b>				
2016	<b>I. EDUCACIÓN</b>	<b>6,188,659.28</b>			
	Construcción y Equipamiento de 10 Instituciones Educativas Inicial	1,894,949.04	2012-2014	UGEL Paita	13 de mayo 2016
	Construcción y Equipamiento de Instituciones Educativas Inicial	1,900,624.00			
	Infraestructura y Equipamiento IEI Luciano Castillo Colona	1,171,986.00	Mayo 2015 - Agosto 2016	UGEL Paita	1 de setiembre 2016
	Infraestructura y Equipamiento IEI Pecesitos	728,638.00	Mayo 2015 - Setiembre 2016	UGEL Paita	6 de setiembre 2016
	Leer Para Crecer - 1 Fase	2,393,086.24	2012- 2014	UGEL Paita	7 de agosto 2016
<b>TOTAL DE TRANSFERENCIAS 2016</b>	<b>6,188,659.28</b>				
<b>TOTAL TRANSFERENCIAS</b>	<b>15,795,739</b>				



## VI. ESTADOS FINANCIEROS Y RESULTADOS

Los estados financieros al 30 de junio 2020<sup>9</sup>.

**ASOCIACIÓN CIVIL FONDO SOCIAL TERMINAL PORTUARIO DE PAITA**  
**ESTADO DE ACTIVOS Y PASIVOS**  
**Al 30 de Junio 2020 y 31 de Diciembre 2019**  
**(Expresado en soles)**

	Nota	2,020 S/	2,019 S/
<b>Activo</b>			
<b>Activo Circulante</b>			
Fondos Disponibles	01	6,188,305	4,957,089
Aportes por Cobrar	02	403,823	863,321
Otras Cuentas por Cobrar	12	43,846	
Gastos Pagados por anticipado			
		<b>6,635,973</b>	<b>5,820,409</b>
<b>Activo No circulante</b>			
Proyectos de Inversión	05	3,831,804	3,068,648
Inmueble Maquinaria y Equipo Neto	03	10,635	12,483
Intangible Neto	04	1,911	1,911
		<b>10,480,322</b>	<b>8,903,450</b>
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo Circulante</b>			
Cuentas por pagar a Proveedores	07	1,245	3,992
Remuneraciones y Beneficios por pagar a Trabajadores	08	44,663	26,887
Tributos y Aportes por pagar	06	5,273	4,653
Otras Cuentas por pagar			
		<b>51,181</b>	<b>35,531</b>
<b>Pasivo No Circulante</b>			
Otras cuentas por pagar		0	0
		<b>51,181</b>	<b>35,531</b>
<b>Activos Netos</b>			
Activos Netos por Aportes Regulares y Extraordinarios	✔ 09	11,766,729	10,172,017
Activos Netos acumulados proveniente de actividades	✔ 10	-1,337,589	-1,304,098
		<b>10,429,141</b>	<b>8,867,919</b>

<sup>9</sup> Esta forma presentación de informes financieros (Entidades Sin Fines de Lucro) es una recomendación brindada por la empresa auditora García Cuzquen Asociados.



**ASOCIACIÓN CIVIL FONDO SOCIAL TERMINAL PORTUARIO DE PAITA**  
**ESTADO DE ACTIVIDADES Y CAMBIOS EN LOS ACTIVOS Y PASIVOS**  
**Al 30 de Junio 2020 y 31 de Diciembre 2019**  
**(Expresado en soles)**

	Nota	Jun 2020 S/	Dic 2020 S/
<b>Ingresos</b>			
Financieros	11	98,858	27,301
Otros Ingresos		0	844
		<b>98,858</b>	<b>28,145</b>
<b>Gastos</b>			
Remuneraciones		114,516	213,947
Servicios de Terceros		14,665	48,731
Gastos Diversos		938	5,717
Depreciación		1,848	6,557
Gastos Financieros		382	1,451
		<b>132,348</b>	<b>276,404</b>
<b>Deficit de Actividades</b>		<b>-33,490</b>	<b>-248,258</b>



## Notas Financieras:

### NOTA Nº 01

<b>CAJA Y BANCOS</b>		<b>6,188,305</b>
Caja Chica	81	
Banco Continental BBVA Cta.Cte N° 271-0100025471 N.Soles	1,688,224	
Banco Continental Plazo Fijo	4,500,000	
<b>TOTAL</b>		<b>6,188,305</b>

### NOTA Nº 02

<b>CUENTAS POR COBRAR</b>		<b>403,823</b>
Aportes por Cobrar		
Mes Mayo 2020	209,671	
Mes Junio 2020	194,152	
<b>TOTAL</b>		<b>403,823</b>

### NOTA Nº 03

<b>ACTIVO FIJO</b>				<b>10,635</b>
<b>Descripción</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminución</b>	<b>Saldo Final</b>
Maquinaria y Equipo	6,996	-	-	6,996
Muebles y Enseres	7,807	-	-	7,807
Equipos de Computo Laptop y Servidor	14,704	-	-	14,704
<b>Total</b>	<b>29,507</b>			<b>29,507</b>
<b>Depreciación</b>				
Muebles y Enseres	-2,967	-470	-	-3,437
Equipos y otros	-14,055	-1,380	-	-15,435
<b>Total</b>	<b>-17,022</b>	<b>-1,850</b>		<b>-18,872</b>
<b>TOTAL</b>				<b>10,635</b>

### NOTA Nº 04

<b>INTANGIBLE</b>				<b>1,911</b>
<b>Descripción</b>	<b>Intangible</b>	<b>Amortización Acumulada</b>	<b>Intangible Neto</b>	
Software Contable	2,500	-2,500	-0	
Pagina Web	5,546	-3,635	1,911	
<b>TOTAL</b>	<b>8,046</b>	<b>-6,135</b>	<b>1,911</b>	

### NOTA Nº 05

<b>INVERSION SOCIAL (A)-(B)</b>	<b>TOTAL</b>	<b>3,831,804</b>
---------------------------------	--------------	------------------

PROYECTOS INVERTIDOS (A)	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total
<b>LÍNEA DE BASE</b>											
Estudio Socio Económico y propuesta de línea de acción	160,828			40,120	120,360						321,308
<b>EDUCACIÓN</b>											
Construcción De Pronoeis (2012-2014)	12,500	1,833,251		414,265							2,260,016
Construcción De Instituciones Educativas - 2015: "Luciano Castillo Colona" Y "Los Pecesitos"	9,693	22,344		33,000	1,696,519	139,068					1,900,623
Leer Para Crecer		458,746	794,854	814,098	519,431	193,028	77,959				2,858,116
Matematica Para Todos Inicial					704,206	1,022,333	963,740	36,897			2,727,176
Programa De Educacion Local (Pel)					63,100	30,000	21,917				115,017
Supervisión De Programas Educativos							4,729	22,800	16,799		44,327
Leer Es Estar Adelante							300,845	241,542	192,498	9,462	744,347
Construccion Instituciones Educativas Iniciales 2017: "San Sebastian", "Fatima" Y "Jesus De Nazareth"						18,500	715,571	300,367			1,034,438
Complejo Educativo 1481 - Fe Y Alegria Primera Etapa (Nivel Inicial)							20,853	1,564,574	2,265,115		3,850,542
Complejo Educativo 1481 - Fe Y Alegria Segunda Etapa (Nivel Primario)									31,892	186,964	218,856
<b>SALUD</b>											
Unidos Contra el dengue							71,359	92,585	215,922	16,289	396,154
Apoyo Contra el Covid 19										188,880	188,880
<b>NUTRICIÓN</b>											
Creciendo Sano								719,409	775,650	354,200	1,849,259
<b>PROGRAMAS INTEGRALES</b>											
Mejoramiento, Construcción Y Equipamiento "Ramon Castilla", "Juan Valer", "Primero De Junio" Y "Los Laureles"						15,800	861,337	44,936			922,073
Acompañamiento Programa Cunamas								40,801	71,703	22,959	135,463
<b>DESARROLLO DE CAPACIDADES</b>											
Manitos De Papel				9,000	9,360	7,800	12,801	10,943	11,044		60,948
<b>TOTAL INVERSION ANUAL</b>	<b>183,021</b>	<b>2,314,341</b>	<b>794,854</b>	<b>1,310,483</b>	<b>3,112,975</b>	<b>1,426,529</b>	<b>3,051,111</b>	<b>3,074,854</b>	<b>3,580,621</b>	<b>778,754</b>	<b>19,627,543</b>

Total (A) 19,627,543



TRANSFERENCIAS (B)

PROYECTOS	2016	2017	2018	2019	2020	Total
<b>EDUCACIÓN</b>						
Construcción De Pronoeis (2012-2014): 8 Instituciones Educativas Iniciales	1,894,949					1,894,949
Construcción De Instituciones Educativas - 2015: "Luciano Castillo Colona" Y "Los Pecesitos"	1,900,624					1,900,624
Leer Para Crecer						-
Convenio 2012-2014	2,393,086					2,393,086
Convenio 2015-2016		465,031				465,031
Matemática Para Todos Inicial			2,727,176			2,727,176
Programa De Educacion Local (Pel)		115,017				115,017
Supervisión De Programas Educativos						-
Convenio 2017			4,729			4,729
Convenio 2018				24,000		24,000
Convenio 2019					15,599	15,599
Leer Es Estar Adelante						-
Construcción y equipamiento de Instituciones Educativas Iniciales 2017: "San Sebastian", "Fatima" Y "Jesus De Nazareth"			1,034,437			1,034,437
Construcción De Pronoeis (2012-2014): María Teresa de Calcuta			109,858			109,858
Complejo Educativo 1481 - Fe Y Alegria Primera Etapa (Nivel Inicial)				3,850,541		3,850,541
<b>SALUD</b>						
Unidos Contra el dengue						-
Convenio 2017 (Adenda)		21,694				21,694
Convenio 2017			64,665			64,665
Convenio 2018				119,111		119,111
<b>PROGRAMAS INTEGRALES</b>						
Mejoramiento y Equipamiento "Ramon Castilla", "Juan Valer", "Primero De Junio" / Mototaxi		652,475				652,475
Construcción y equipamiento "Los Laureles"			269,598			269,598
Acompañamiento Programa Cunamas						-
Convenio 2018				72,201		72,201
Convenio 2019						-
<b>DESARROLLO DE CAPACIDADES</b>						
Manitos De Papel						-
Convenio 2014-2016		26,160				26,160
Convenio 2017			12,801			12,801
Convenio 2018				11,723		11,723
Convenio 2019				10,264		10,264
<b>TOTAL INVERSION ANUAL</b>	<b>6,188,659</b>	<b>1,280,378</b>	<b>4,223,264</b>	<b>4,087,840</b>	<b>15,599</b>	<b>15,795,739</b>

Total (B) 15,795,739

NOTA Nº 12

ANTICIPO DE ORDENES DE COMPRA

Proyecto Apoyo contra Covid 19  
TOTAL

43,846

43,846

43,846

TOTAL ACTIVO

10,480,323

NOTA Nº 06

TRIBUTOS Y APORTES POR PAGAR

5,253

Renta de quinta categoria 1,561  
Renta de cuarta categoria 944  
ESSALUD 1,056  
AFP Integra 1,692

TOTAL

5,253



**NOTA N° 07**

<b>CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES</b>		<b>1,245</b>
Facturas Emitidas M.N.	1,245	
Otras cuenta por pagar	-	
<b>TOTAL</b>		<b>1,245</b>

**NOTA N° 08**

<b>REMUNERACIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR A LOS TRABAJADORES</b>		<b>44,663</b>
Gratificaciones por pagar M.N.	14,497	
Vacaciones por pagar M.N.	25,753	
Compensación por tiempo de servicio M.I	4,413	
<b>TOTAL</b>		<b>44,663</b>

**NOTA N° 09**

<b>TOTAL DE ACTIVOS NETOS</b>		<b>10,395,650</b>
Aportes Inversion Social	11,766,729	
Resultados Acumulados	-1,337,589	
Deficit del Ejercicio	-33,490	
<b>TOTAL</b>		<b>10,395,650</b>

**NOTA N° 10**

<b>DEFICIT ACUMULADO</b>	<b>1,436,447</b>
--------------------------	------------------

Años	Gastos Adm
2010	36,335
2011	68,228
2012	65,758
2013	58,244
2014	53,860
2015	75,266
2016	183,125
2017	229,754
2018	270,573
2019	269,846
2020 (I Sem)	130,500
<b>Total Gastos Administrativos por año</b>	<b>1,441,490</b>
Mas Depreciación acumulada	25,007
Menos ingresos Financieros	-27,301
Menos otros ingresos	-2,749
<b>TOTAL</b>	<b>1,436,447</b>

**NOTA N° 11**

<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>98,858</b>
-----------------------------	---------------

Detalle	Importe	Fecha Apert	Fecha Liquid	Interés Ganad	Tasa
Plazo Fijo N 0011-0271-0300019069(9)	2,000,000.00	31/03/2020	26/09/2020	82,000	3.20%
Plazo Fijo N 0011-0271-0300019069(6)	1,000,000.00	8/11/2019	2/11/2020		3.20%
Plazo Fijo N 0011-0271-0300019069(7)	1,500,000.00	17/01/2020	16/01/2021	16,858	3.10%
<b>TOTAL</b>				<b>98,858</b>	

(9) Se renovó por 6 meses

(6) Se renovó por 12 meses

(7) Se renovó por 12 meses



Otra forma de presentación los estados financieros:

**ASOCIACIÓN CIVIL FONDO SOCIAL TERMINAL PORTUARIO DE PAÍTA**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
Al 30 de Junio del 2020  
(Expresado en Soles)

	30/06/2020	31/12/2019		30/06/2020	31/12/2019
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Caja y bancos	6,188,305	4,957,089	Tributos por pagar	5,273	4,653
Cuentas por Cobrar Comerciales	-	-	Cuentas por pagar a trabajadores	44,663	26,887
Otras Cuentas por Cobrar	403,823	863,321	Cuentas por pagar comerciales	1,245	3,992
Existencias	-	-	Otras cuentas por pagar		
Gastos pagados por anticipado	43,846	-	Parte corriente deudas a largo plazo	-	-
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>6,635,973</b>	<b>5,820,409</b>	<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>51,181</b>	<b>35,531</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Instalaciones, Maquinaria y Equipos (IME)	29,507	29,507	Deuda a Largo Plazo	-	-
Intangibles	8,046	8,046	<b>Total Pasivo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impuesto a la Renta y Participación Diferida	-	-	<b>PATRIMONIO NETO</b>		
Inversión social	3,831,804	3,068,648	Capital	0	0
Depreciación IME	-18,872	-17,024	Aportes Inversión Social	11,766,729	10,172,017
Amortización de Intangibles	-6,135	-6,135	Resultados acumulados	-1,304,098	-1,055,840
<b>Total Activo no Corriente</b>	<b>3,844,349</b>	<b>3,083,041</b>	Resultado del ejercicio	-33,490	-248,258
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>10,480,322</b>	<b>8,903,450</b>	<b>Total Patrimonio Neto</b>	<b>10,429,141</b>	<b>8,867,919</b>
			<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>10,480,322</b>	<b>8,903,450</b>



**ASOCIACIÓN CIVIL FONDO SOCIAL TERMINAL PORTUARIO DE PAITA**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**Al 30 de Junio del 2020**  
**(Expresado en soles)**

	<u>30/06/2020</u>	<u>31/12/2019</u>
VENTAS NETAS	-	-
Otros ingresos operacionales	-	-
Costo de ventas	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>(131,967)</b>	<b>(274,952)</b>
Remuneraciones	(114,516)	(213,947)
Servicios de Terceros	(14,665)	(48,731)
Gastos administrativos	(938)	(5,717)
Depreciación	(1,848)	(6,557)
	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>GASTOS DE VENTAS</b>	<b>(131,967)</b>	<b>(274,952)</b>
Resultado de operación	<u>(131,967)</u>	<u>(274,952)</u>
	<u>(131,967)</u>	<u>(274,952)</u>
<b>OTROS INGRESOS, (EGRESOS)</b>		
Ingresos financieros	98,858	27,301
Gastos financieros	(382)	(1,451)
Otros ingresos	-	844
Otros gastos	-	-
Gastos extraordinarios	-	-
	<u>98,476</u>	<u>26,694</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta diferido		
<b>Pérdida del periodo</b>	<b>(33,490)</b>	<b>(248,258)</b>
Participación de trabajadores	-	-
Impuesto a la renta	-	-
<b>Pérdida Neta</b>	<b>(33,490)</b>	<b>(248,258)</b>





**VII. ANEXOS**

**Anexo N° 1 Detalle de Inversión Social**

Prioridad	Proyectos	Descripción	Monto Presupuestado	Monto Ejecutado	Periodos	Status	Beneficiarios
<b>PROYECTOS TRANSFERIDOS</b>							
Educación	Construcción y Equipamiento de Instituciones Educativas Iniciales (2012-2014)	1. Sonristas de Cielo - AH 02 de Agosto	329,309.25	329,309	2012-2014	Transferido	60 alumnos
		2. Joyitas de Jesús - AH 02 de Mayo	231,845.37	231,845	2012-2014	Transferido	60 alumnos
		3. Cristo La Roca - AH 1° de Junio	179,804.46	179,804	2012-2014	Transferido	60 alumnos
		4. Niño Jesús - AH Alejandro Torres Vega	242,786.05	242,786	2012-2014	Transferido	60 alumnos
		5. Señor de los Milagros - AH Ramiro Priale	271,323.42	271,323	2012-2014	Transferido	60 alumnos
		6. Semillitas Nuevo Paraíso - AH Nuevo Paraíso	214,016.46	214,016	2012-2014	Transferido	60 alumnos
		7. Los Jazmines - AH Los Jazmines	235,164.92	235,165	2012-2014	Transferido	60 alumnos
		8. José Olaya - CP Ciudad Roja del Pescador	190,699.11	190,699	2012-2014	Transferido	60 alumnos
		9. Teresa de Calcuta - AH 08 de Julio	109,858.00	109,858.00	2012-2014	Culminado	61 alumnos
	<b>Total</b>	<b>2,004,807</b>	<b>2,004,807</b>				
	Construcción y Equipamiento de Instituciones Educativas Iniciales (2015)	11. Luciano Castillo Colona - AH 01 de Junio	1,171,986	1,171,986	2015 -2016	Transferido	90 alumnos
		12. Los Pecesitos - CP San Lucas de Colan	728,638	728,638	2015 -2016	Transferido	90 alumnos
	<b>Total</b>	<b>1,900,624</b>	<b>1,900,624</b>				
	Leer para Crecer	Primera Fase - IEP del distrito de Paita	2,393,086	2,393,086	2012-2014	Transferido	10 IE / 207 Docentes / 5446 Escolares
		Segunda Fase - IEP de caletas de Paita	465,031	465,031	2015-2016	Transferido	07 IE / 47 Docentes / 1093 Escolares
	<b>Total</b>	<b>2,858,117</b>	<b>2,858,117</b>				
	Matemática para Todos	Desarrollar las capacidades pre-matemáticas en los niños y niñas menores del segundo ciclo de educación básica regular (3,4 y 5 años de edad)	2,727,176	2,727,176	2015-2017	Transferido	3,265 Escolares, 132 Docentes
		<b>Total</b>	<b>2,727,176</b>	<b>2,727,176</b>			
	Programa Educativo Local	Convenio con la Unidad de Gestion Educativa Local de Paita (UGEL 305 Paita)	115,017	115,017	2015-2017	Transferido	Población de Paita
		<b>Total</b>	<b>115,017</b>	<b>115,017</b>			
Convenio UGEL- Supervisión Programas Educativos	Convenio 2017	24,000	4,729	2018	Transferido	Población de Paita	
	Convenio 2018	24,000	24,000	2019	Transferido	Población de Paita	
	Convenio 2019	24,000	15,599	2020	Transferido	Población de Paita	
	<b>Total</b>	<b>72,000</b>	<b>44,327</b>				
Construcción de Instituciones Educativas Iniciales	IEI San Sebastian	408,569	408,569	2017	Transferido	120 Alumnos	
	IEI Nuestra Sra de Fatima	414,246	414,246			120 Alumnos	
	Aula PRONOEI Jesus de Nazareth	128,176	128,176			120 Alumnos	
	Equipamiento de Instituciones Educativas	83,446	83,446			360 Alumnos	
<b>Total</b>	<b>1,034,437</b>	<b>1,034,437</b>					
Complejo Educativo 1481 - Fe y Alegria	Primera Etapa - Construcción Infraestructura IEI Nro 81 - Fé y Alegria - AAHH Miraflores	3,603,234	3,603,234	2018-2019	Transferido	250 niños	
	Primera Etapa - Equipamiento Infraestructura IEI Nro 81 - Fé y Alegria - AAHH Miraflores	247,307	247,307	2018-2020	Transferido	251 niños	
	<b>Total</b>	<b>3,850,542</b>	<b>3,850,542</b>				
Salud	Unidos contra el Dengue	Convenio 2017	92,053	86,359	2017	Transferido	Población de Paita
		Convenio 2018	126,500	119,111	2018	Transferido	Población de Paita
		<b>Total</b>	<b>218,553</b>	<b>205,471</b>			
Integral (Salud, Educación y Nutrición)	Implementación Programa Cuna Mas	Mejoramiento del local Cuna Más Ramón Castilla	199,509	199,509	2016-2017	Transferido	210 niños
		Mejoramiento del local Cuna Más Juan Valer	91,817	91,817	2016-2017	Transferido	210 niños
		Mejoramiento del local Cuna Más Primero de Junio	104,224	104,224	2016-2017	Transferido	210 niños
		Equipamiento y actividades previas para el funcionamiento	248,236	248,236	2016-2017	Transferido	210 niños
		Entrega Mototaxi	8,690	8,690	2016-2017	Transferido	250 niños
		Construcción del local Cuna Más Los Laureles	263,333	263,333	2018	Transferido	40 niños
		Equipamiento y actividades previas para el funcionamiento del Cuna Más Los Laureles	6,265	6,265	2018	Transferido	40 niños
	<b>Total</b>	<b>922,073</b>	<b>922,073</b>				
	Acompañamiento Programa Cuna Mas	Convenio 2018	90,388	72,201	2018	Transferido	250 niños
		<b>Total</b>	<b>90,388</b>	<b>72,201</b>			
Desarrollo de Capacidades	Taller Manitos de Papel	Convenio del 2014	9,000	9,000	2017	Transferido	28 Alumnos
		Convenio del 2015	9,360	9,360	2017	Transferido	28 Alumnos
		Convenio del 2016	7,800	7,800	2017	Transferido	
		Convenio del 2017	12,801	12,801	2018	Transferido	28 Alumnos
		Convenio del 2018	11,723	11,723	2019	Transferido	28 Alumnos
		Convenio del 2019	10,264	10,264	2019	Transferido	29 Alumnos
		<b>Total</b>	<b>60,948</b>	<b>60,948</b>			
<b>INVERSIÓN TRANSFERIDA</b>			<b>15,854,681</b>	<b>15,795,739</b>			



Asociación Civil Fondo Social  
Terminal Portuario de Paita

Prioridad	Proyectos	Descripción	Monto Presupuestado	Monto Ejecutado	Periodos	Status	Beneficiarios
<b>PROYECTOS CULMINADOS</b>							
Línea Base	Estudio Socio Económico y propuesta de líneas de acción del Fondo Social Terminal Portuario de Paita	Estudio a Cargo de la Empresa SNV Servicio Holandés de Cooperación al Desarrollo, cuyo objetivo es obtener datos y cifras relevantes que permitan al Fondo Social, priorizar y enfocar, de la manera más adecuada y orientada a la acción, sus intervenciones en las zonas aledañas a su área de operaciones en Paita	321,308	321,308	2011	Culminado	Población de Paita
Educación	Construcción y Equipamiento de Instituciones Educativas Iniciales (2012-2014)	10. Alejandro Torres Vega - AH Juan Noel Lastra	255,207	255,207	2012	Culminado	Población de Paita
	Leer es estar adelante	Enfoque Educativo integral que comprende acompañamiento y asesoría personalizada, grupos de interaprendizaje, sesiones demostrativas, talleres de formación, materiales educativos para cada año de educación básica (guías para docentes y cuadernos)	744,347	744,347	2017-2019	Culminado	Población de Paita
Salud	Unidos Contra El Dengue	Convenio 2019	207,600	190,722	2019 - 2020	Culminado	Población de Paita
Integral (Salud, Educación y Nutrición)	Acompañamiento Programa Cuna Mas	Convenio 2019	90,388	63,262	2020 - 2020	Culminado	250 niños
<b>INVERSIÓN EN PROYECTOS CULMINADOS</b>			<b>1,618,851</b>	<b>1,574,847</b>			

Prioridad	Proyectos	Descripción	Monto Presupuestado	Monto Ejecutado	Periodos	Status	Beneficiarios
<b>PROYECTOS EN EJECUCIÓN</b>							
Educación	Complejo Educativo 1481 - Fe y Alegría (2 Etapa)	Segunda Etapa - Construcción Infraestructura IEP Nro 81 - Fé y Alegría - AAHH Miraflores (nivel primario)	6,002,400	218,856	2019 -2021	Ejecución	480 niños
		<b>Total Educación</b>	<b>6,002,400</b>	<b>218,856</b>			
Nutrición	Creciendo Sano	Convenio Prisma	2,551,596	1,849,259	2018-2021	Ejecución - Adaptado	Población de Paita
		<b>Total Nutrición</b>	<b>2,551,596</b>	<b>1,849,259</b>			
<b>INVERSIÓN EN EJECUCIÓN</b>			<b>8,937,463</b>	<b>2,256,995</b>			

Prioridad	Proyectos	Descripción	Monto Presupuestado	Monto Ejecutado	Periodos	Status	Beneficiarios
<b>PROYECTOS DESARROLLADOS POR LA EMERGENCIA SANITARIA</b>							
Salud	Respuesta Emergencia Sanitaria por COVID 19	Proyecto aprobado por la emergencia sanitaria	383,467	188,880	2020	Ejecución	Población de Paita
		<b>Total Salud</b>	<b>383,467</b>	<b>188,880</b>			



Asociación Civil Fondo Social  
Terminal Portuario de Paita

Prioridad	Proyectos	Descripción	Monto Presupuestado	Monto Ejecutado	Periodos	Status	Beneficiarios
<b>PROYECTOS SUSPENDIDOS</b>							
Educación	Convenio UGEL- Supervisión	Convenio 2019 - 2020	24,000	-	2020-2021	Suspendido	Población de Paita
	Leer es estar Adelante	Enfoque Educativo integral que comprende acompañamiento y asesoría personalizada, grupos de interaprendizaje, sesiones demostrativas, talleres de formación, materiales educativos para cada año de educación básica (guías para docentes y cuadernos de trabajo para alumnos).	166,315	-	2020-2021	Suspendido	Población de Paita
	Complejo Educativo 1481 - Fe y Alegría (Nivel Secundario)	Segunda Etapa - Equipamiento Infraestructura IEP Nro 81 - Fé y Alegría - AAHH Miraflores (nivel secundario)	498,000	-	2020-2021	Suspendido	481 niños
	<b>Total Educación</b>		<b>688,315</b>	<b>-</b>			
Salud	Vigilancia Médica	Campañas de Salud a realizar el 2020 / Lucha contra Covid	160,000	-	2020	Suspendido	Población de Paita
	Unidos Contra El Dengue	Convenio 2020	82,800	-	2020 - 2021	Suspendido	Población de Paita
	<b>Total Salud</b>		<b>242,800</b>	<b>-</b>			
Poblacion Vulnerable	Programa de Adulto Mayor - Municipalidad	Equipamiento de Instalaciones	1,172,000	-	2020 - 2021	Suspendido	Población de Paita
	Taller Manitos de Papel	Convenio 2020	14,400	-	2020 - 2021	Suspendido	25 jóvenes especiales y 25 familias
	<b>Total Población Vulnerable</b>		<b>1,186,400</b>	<b>-</b>			
Integral (Salud, Educación y Nutrición)	Acompañamiento Programa Cuna Mas	Convenio 2020	90,388	-	2020 - 2021	Suspendido	250 niños
		<b>Total Proyectos Integrales</b>		<b>90,388</b>	<b>-</b>		
<b>INVERSIÓN SUSPENDIDA</b>			<b>2,207,902</b>	<b>-</b>			
<b>TOTAL INVERSION SOCIAL (TRANSFERIDOS+CULMINADOS+EJECUCIÓN + EMERGENCIA SANITARIA + SUSPENDIDOS)</b>			<b>26,410,994</b>	<b>19,627,582</b>			